



**RSA-004**

# **AVISO DE SEGURIDAD OPERACIONAL DE RASG-PA-004**

**Junio 2014**

**Grupo Regional de la Seguridad Operacional de la Aviación – Panamérica (RASG-PA)**

---

## **Estandarización de Fraseología ATC en Español e Inglés en Conformidad con el PANS-ATM (Doc 4444) de la OACI**

### **1. Introducción**

1.1 La misión del Grupo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación – Panamérica (RASG-PA) es mejorar la seguridad operacional de la aviación y la eficiencia en la Región Panamericana, mediante la aplicación de los principios del Plan Global de la OACI para la Seguridad de la Aviación (GASP) a través de un enfoque de colaboración en asociación con todas las partes interesadas de la aviación bajo el liderazgo de la OACI.

1.2 RASG-PA se ha convertido en el punto focal para asegurar la armonización y coordinación de los esfuerzos de seguridad operacional para reducir los riesgos de seguridad de la aviación en la Región Panamericana y promover la implementación de las Iniciativas de mejoras en la seguridad operacional (SEI) resultantes por parte de todas las partes interesadas, incluyendo a la OACI, Estados/Territorios, organizaciones internacionales y la industria.

### **2. Antecedentes**

2.1 RASG-PA ha realizado un análisis de las áreas principales de riesgo de seguridad operacional basándose en los datos regionales Panamericanos. Como resultado, se han desarrollado varios proyectos para reducir las tasas de accidentes/incidentes.

2.2 Uno de los proyectos aprobados en la Cuarta Reunión Plenaria del Grupo Regional sobre Seguridad Operacional de la Aviación — Panamérica (RASG-PA/4) era implementar una estrategia para el uso consistente de la fraseología de Control de Tránsito Aéreo (ATC) en español de acuerdo con el PANS-ATM (Doc444) de la OACI.

2.3 La Duodécima Reunión del Comité Directivo Ejecutivo del RASG-PA (ESC/12) acordó coordinar el proyecto con GREPECAS para asegurar que no se dupliquen los esfuerzos.

2.4 RASG-PA encuestó a pilotos y controladores de tránsito aéreo y los resultados determinaron que la iniciativa del Grupo Regional de Planificación y Ejecución del Caribe y Sudamérica (GREPECAS), la cual concluyó con el desarrollo de una enmienda al Capítulo 12, *Fraseologías del PANS/ATM* (Doc 4444), no era lo suficiente familiar para pilotos y controladores de tránsito aéreo, y que una fraseología inapropiada puede ser un factor contribuyente de accidentes/incidentes. Por lo tanto, RASG-PA determinó que había necesidad de promover el uso de una fraseología apropiada de acuerdo con la fraseología estandarizada en español de la OACI en radiotelefonía (Doc 4444).

2.5 Durante la Décimo Cuarta Reunión del Comité Directivo Ejecutivo del Grupo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación — Panamérica (RASG-PA ESC/14), Asociación Latinoamericana y del Caribe de Transporte Aéreo (ALTA) presentó un proyecto preliminar del plan de implementación. Durante discusiones, Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA) e International Federation of Air Line Pilots' Associations (IFALPA) tocaron el problema del uso inapropiado por parte de los pilotos y controladores de la fraseología estándar en inglés. El RASG-PA ESC acordó que aunque el proyecto era específico a la fraseología en español, debería recalcar también el uso de la fraseología ATC aprobada en inglés de la OACI durante la comunicación entre pilotos y controladores de tránsito aéreo.

2.6 Durante la Undécima Reunión del Equipo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación — Panamérica (PA-RAST/11), ALTA presentó el proyecto del plan de implementación revisado, el cual fue aprobado por la RASG-PA ESC/15.

2.7 El proyecto del RASG-PA evolucionó a la Estandarización de la fraseología ATC en español e inglés de acuerdo al PANS-ATM (Doc 4444) de la OACI.

### **3. Discusión**

3.1 ALTA, como líder del proyecto, desarrolló el Programa de RASG-PA de fraseología estándar, el cual consiste en dos fases principales: una campaña de comunicación de la fraseología – *“La Fraseología estándar no es una opción, es una obligación”* y el desarrollo e implementación de un *“Curso de Instruir al Instructor”* llevado a cabo en conjunto con IATA, el cual creará instructores del Estado y proveedores de servicios. Adicionalmente, los centros de instrucción de aviación serán instados a conducir una instrucción inicial para el personal de la aviación que requiere el uso de la fraseología ATC estándar de acuerdo con el Doc 4444.

### **4. Resumen**

4.1 RASG-PA está cumpliendo con el objetivo de mejorar la seguridad operacional en la Región Panamérica reduciendo la duplicación de esfuerzos y el gasto de recursos humanos y financieros.

4.2 El objetivo del RASG-PA es que el Programa de fraseología estándar del RASG-PA alcance a todas las partes interesadas en la Región Panamérica para mejorar la seguridad operacional.

4.3 Para información adicional visite: [www.rasg-pa.org](http://www.rasg-pa.org) y/o contacte: [info@rasg-pa.org](mailto:info@rasg-pa.org)

### **5. Acción Recomendada**

5.1 RASG-PA alienta a las partes interesadas de la aviación a notar la información proporcionada.

5.2 Los Estados deberán promover y hacer cumplir el uso consistente de la fraseología estándar ATC de acuerdo con el PANS-ATM (Doc 4444) de la OACI.

5.3 RASG-PA alienta a las partes interesadas a promover y utilizar el Programa de fraseología estándar del RASG-PA como sea apropiado.

— FIN —